

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	01
		FECHA	9/02/2022

Acta No. 01– Fecha 9/02/2022 01 de 12

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio Puente Aranda
Acta N° 01 Sesión extraordinaria

FECHA: 9/02/2022

HORA: 6: 00.pm. a 8: 00.pm.

LUGAR: Sesión virtual <https://drive.google.com/file/d/1MioK3RqtUsR3Zp--g83fKMcUR6GfrbDe/view>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Bibliotecas comunitarias	CLACPPA	Diana Fernanda Quiñónez Paloma
Consejera de asuntos locales	CLACPPA	Maribel Edith Florez Casadiego
Delegado consejo local de sabioss y sabias	CLACPPA - CLOSS	Marco Tulio Cuevas
Coordinadora Biblioteca – Biblored -Mesa sectorial	BIBLORED -	Milena Adriana Valencia Torres
Del. Consejo local de discapacidad	CLACPPA	Horacio Altamar Paternina
Consejero Arte dramático	CLACPPA	Hernán Yllanas Grisales
Consejero Audiovisuales	CLACPPA	Andrés Camargo Bernal
Consejero Artes audiovisuales	CLACPPA	Andrés Avelino
Consejero Cultura festiva	CLACPPA	Angie González
Consejero emprendimiento cultural	CLACPPA	Luz Yolanda Becerra
Consejero Gestores Culturales	CLACPPA	Cesar Augusto Alarcón
Consejero Patrimonio	CLACPPA	María Libia Ruiz
Alcaldía local puente Aranda	Alcaldía Local de Puente Aranda	Juan Carlos Ruiz
Secretaría Técnica - DALP	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Dayana Molina

INVITADOS:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	01
		FECHA	9/02/2022

Acta No. 01– Fecha 9/02/2022 01 de 12

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N.A.	N.A.

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Música	CLACP	Luis Camacho
Danza	CLACP	Marcela Gutierrez
Literatura	CLACP	Lina Valderrama
Delegada consejo local de comunidades negras		Maria Rengifo

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) _____ 18 _____

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) _____ 14 _____

Porcentaje % de Asistencia 70%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
 - 1.1. Verificación del quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Presentación Secretaría Técnica y apoyo de la Secretaría de Cultura de Recreación y Deporte para la Localidad de Puente Aranda.
4. Presentación representantes del equipo de Participación de la Alcaldía Local de Puente Aranda
5. Informe de los proyectos 311 y presupuestos participativos 2021.
6. Elección de Liderazgos Participativos - CLACPA
7. Propositiones y varios

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	01
		FECHA	9/02/2022

Acta No. 01– Fecha 9/02/2022 01 de 12

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y verificación de quórum

Se solicita el permiso a los participantes para realizar la grabación de la sesión con el ánimo de que este insumo apoye el proceso de gestión documental y elaboración del acta. Al respecto, ninguno de los asistentes presenta objeción por lo que se inicia la grabación y se da un saludo general de bienvenida por parte de la Secretaría técnica. Siguiendo a ello, se realiza el llamado de asistencia a la sesión, con el cual se confirma quórum para el desarrollo de la jornada.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se comparte con el CLACP la propuesta que todos los consejeros realicen lectura del acta, la cual será remitida de manera virtual, de manera que se puedan generar observaciones o comentarios a la misma. La aprobación de esta se comprenderá si pasados 10 días de su remisión no se cuenta con observaciones o comentarios para el ajuste de la misma o la manifestación expresa de desacuerdo. Al respecto de la propuesta, se recibe aval por parte de los consejeros del CLACPPA

3. Presentación Secretaría Técnica y apoyo de la Secretaría de Cultura de Recreación y Deporte para la Localidad de Puente Aranda.

Dayana Molina, se presenta como Gestora Territorial designada de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para la Localidad de Puente Aranda en la vigencia 2022, cuenta que se encuentra en toda la disposición de aprender de cada uno de los consejeros locales, además de apoyar las iniciativas que surjan para el fortalecimiento de la instancia. Expresa que además de ser Gestora Cultura, es Licenciada en Humanidades y Lengua Castellana, y Magister en Comunicación – Educación, por lo que además podrá apoyar en estas líneas del saber siempre que se requiera o solicite por parte de los consejeros. Así mismo, realiza la apertura en la presentación al compañero de apoyo técnico David Hernández, quien saluda y confirma que su rol será el de acompañar los espacios de participación liderados por la SCR D, junto con la elaboración de las actas de reunión del CLACP.

4. Presentación representantes del equipo de Participación de la Alcaldía Local de Puente Aranda.

Dayana Molina introduce la presentación, indicando que desde la Alcaldía Local de Puente Aranda se ha diseñado una Estrategia que se espera permita fortalecer las instancias de participación, además de generar un diálogo cercano para la materialización de las iniciativas locales, así que para el año en curso estará acompañando el espacio Juan Carlos Ruiz con el apoyo de Ernesto Sarmiento.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	01
		FECHA	9/02/2022

Acta No. 01– Fecha 9/02/2022 01 de 12

A continuación interviene Cesar Alarcón para dar paso al punto 5 de la agenda: Informe proyecto 311 a cargo de la administración local y de presupuestos participativos 2021, se da progreso al siguiente punto por cuestiones de optimización del tiempo para revisar, la forma de dinamizar las acciones que se dejaron presupuestadas al cierre del 2021. Se propone un tiempo de espera para que se conecten a la sesión los compañeros de la administración, por lo que se pasará al punto 6 para tratar los temas de los nuevos liderazgos de consejeros y consejeras, a quienes sugiere intervenir en este punto de la sesión

6. Elección de Liderazgos Participativos - CLACPA

Diana Quiñones: Bueno creo que primero es importante, establecer cuales liderazgos se pretenden realizar, según la última reunión no quedó establecido y la organización que se tuvo en un principio fue un acuerdo con los proyectos que hay, si son de formación, circulación, eventos creo que el orden lógico nos lo da la presentación que tiene que hacer la administración, sin embargo, yo propongo dos liderazgos por ejemplo que no dependían de eso, era uno de comunicaciones y el otro de formación o educación estos dos serían importantes que se mantengan igual depende de lo que esté pasando de los proyectos en la localidad

Maribel Florez: En relación con los liderazgos en la última reunión quedamos que vamos a cambiar los nombres no corresponden a los nuevos presupuestos participativos entonces toca cambiar, por eso se propone el nuevo liderazgo se escoja y empezar a ejecutar el acuerdo de trabajo para la comunidad

Cesar Alarcón: Listo, entonces el tema de los liderazgos participativos **es escoger 3 personas** consejeros o consejeras que empiecen a liderar ciertos procesos junto a la administración y la SCRD, ya que la unión de estos consejeros fortalecerá la información de acuerdo a las dinámicas de estos dos eslabones se reitera nuevamente con la opinión de los consejeros y consejeras o se solicita la continuación del tema.

Luz Yolanda Becerra: A mí me gustaría que estuviera en esa participación la señora de literatura siento que ella tiene un concepto muy bonito de lo que es la cultura y la literatura ella poco a poco a participado en los procesos participativos en la alcaldía local también me gustaría postular a Hernán Yllanas por lo que sabe de teatro y arte y un tercero por su experiencia al señor Marco Tulio

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	01
		FECHA	9/02/2022

Acta No. 01– Fecha 9/02/2022 01 de 12

Maribel Florez: Yo también me postulo

Marco Tulio: Yo declino por Maribel

Diana Q: Postula a el compañero Cesar Augusto

Hernán Yllanas: Postulo a Diana Q creo que hay personas muy valiosas en este consejo y tenemos que pensar en quienes tienen disponibilidad de tiempo entonces reitero, Cesar que dispone de tiempo Maribel, yo de llegar a ser elegido lo que es este mes de febrero estoy un poco caótico por el estreno del montaje y empecé a trabajar dando clase para que lo tengan a consideración.

Dayana Molina: respecto a las postulaciones están Cesar, Maribel, Diana, Hernán, pero por supuesto como César ya lleva un proceso, está en toda capacidad de orientar, pero de acuerdo a las conversaciones previas sostenidas, es de su que otras personas hagan parte de este equipo de trabajo líder.

Diana Q: Agradezco el voto de confianza, pero en este momento tengo que decir que no porque en este momento no estoy como a la disposición de tiempo entre otros, para recibir un compromiso de tal magnitud

Dayana Molina: Yo quisiera decir algo César y es con respecto a lo metodológico y es que este equipo de trabajo que se propone en triada sea un equipo de trabajo para que de manera articulada las tres personas desarrollen sus acciones, no obstante, es importante que haya una persona a cargo de la titularidad de los procesos conforme las orientaciones del decreto 480 y la perspectiva del CLACP, la idea de este ejercicio es que esta red de trabajo permita apalancar procesos para todo el consejo, en la que espero podamos concertar en el curso de la reunión.

Cesar Alarcón: La idea es nombrar a un vocero responsable para que se sepan a quién dirigir los otros dos consejeros estarán de apoyo lo digo porque a veces es muy difícil la gestión para una sola persona por los temas de agendamiento tiempos y espacios, sería un apoyo para liderazgos participativos, para el mejoramiento del consejo y seguir fortaleciendo y sobre todo para que la base cultural crezca y sienta un respaldo no solo de un delegado si no de varias personas que estarán trabajando articuladamente con el resto de consejeros el deber ser es que todos tengamos la oportunidad de liderar y ejercer la vocería en diferentes espacios.

De mi parte, yo podría estar pero no podría del todo en cabeza de la cuestión dado que tengo obligaciones con mi trabajo, es decir, estaría bien un nuevo consejero o consejera que no tenga la experiencia ni el bagaje también podría estar en esa trilogía es decir yo declino, pero estaría apoyando como siempre con todo el amor que le tengo a el proceso cultural pero no estaré en el frente de ese liderazgo participativo

María Libia: Me postulo, pero no podría estar presencial por algún tiempo, pero puedo estar para lo que requieran, pero en tema virtual

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	01
		FECHA	9/02/2022

Acta No. 01– Fecha 9/02/2022 01 de 12

Cesar Alarcón: entonces considero que la mejor postulación podría ser Maribel, Libia y Hernán

Dayana Molina: ¿están de acuerdo con esa propuesta compañeros?. Quiero hacer una observación, y es que ustedes puedan hacer de manera muy precisa la elección propuesta para el año en curso. Lo que sí pueden alternar son las vocerías en los espacios de participación, de acuerdo a la organización que se establezca y a la disposición de cada uno de los compañeros, pero va a ser un equipo de trabajo y en el corte si la vocería puede cambiar respecto a las posibilidades de disposición.

A partir de las votaciones y participación de los consejeros, se define un equipo de trabajo de 4 personas y la vocería quedaría a cargo de una de las 4 personas que es por quien se genera el voto.

Cesar Alarcón: Entonces sería Maribel, Andrés Camargo, Hernán y Libia, se tendrá un liderazgo participativo

Dayana Molina: si se decide esta estructura de operación, es necesario hacer la modificación en el decreto interno del consejo. De tal modo, que queden los (4) cuatro consejeros y (1) un vocero para el liderazgo participativo

Cesar Alarcón: bueno, entonces teniendo estos (4) cuatro consejeros, considero yo que ellos internamente deberían elegir quien va a ser el vocero para optimizar el tiempo.

Hernán Yllanas: Yo creería que deberíamos preguntar uno a uno para ver qué piensa el resto de consejeros y que no se impongan y más adelante se tengan malentendidos.

A partir de esto se llama por orden de lista sobre los 4 consejeros que se postularon.

Los (4) cuatro postulantes están de acuerdo en ser parte del liderazgo participativo, al respecto no se expresa inconformidad por parte del CLACPPA, en su lugar, se llega a un acuerdo común, los consejeros postulados para el liderazgo participativo internamente seleccionarán el vocero o vocera de la red de trabajo. El periodo de los liderazgos de los 4 consejeros podrá variar, de acuerdo a lo que se establezca en este equipo de trabajo.

5. Informe de los proyectos 311 y presupuestos participativos 2021.

La presentación a cargo de la Alcaldía local inicia con la intervención de Juan Carlos Ruiz, quien expresa lo siguiente: Me reuní la semana anterior con planeación y con Dayana Molina, articulamos algunas cosas y lo que les puedo contar es que el contrato 311 se encuentra a la espera de sesionar jurídicamente para revisar el proceso de incumplimiento. La semana pasada se celebró la tercera audiencia con aseguradora y la parte jurídica de cada una de las partes, en dos semanas

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	01
		FECHA	9/02/2022

Acta No. 01– Fecha 9/02/2022 01 de 12

aproximadamente sabremos si se declara el incumplimiento por parte de la alcaldía, porque se tendrá un plan de subsanaciones y mejoramiento, yo los tendré informados, pero cuando hay un proceso de incumplimiento es porque las cosas no se están haciendo bien, es decir, tenemos una supervisión que está pendiente del tema de cuidar los recursos locales y que lleguen de manera efectiva a la comunidad beneficiada.

En relación de los presupuestos participativos, algunos acuerdos que se alcanzaron en la reunión de la semana anterior, con el equipo de planeación y SCRDR, era preguntar frente a las propuestas ganadoras del año 2021. Luego de la indagación puedo decirles que las propuestas están asignadas desde el año pasado al área de planeación, quien viene acompañando el proceso. Respecto a la perspectiva de publicación por parte de esta área, Mi jefe Mauricio Avellaneda me mencionó que a finales de esta semana o la próxima ya estaría el acta final y la propuestas con el número de radicación y la respectiva publicación si alguien tiene alguna duda estaré atento.

Al respecto, Dayana Molina indica: le solicité a la Alcaldía Local de Puente Aranda desarrollar una reunión mensual con el equipo de participación y planeación, con el fin de revisar el estado de las iniciativas, los apoyos que se requieran y los acompañamientos pertinentes para que las propuestas se ejecuten tal como se encuentra previsto.

7. Propositiones y varios

Horacio Altamar: Para comentarles que el parque zonal de Veraguas va a ser un hecho y que la viabilidad será realizada por los arquitectos, el comité de ese proyecto es un hecho y pues quería compartirlo con ustedes Puente Aranda tendrá un gran parque zonal y que cultura esté presente para que se hagan los escenarios que tienen que hacerse.

Marco Tulio: sobre el tema de la celebración que hace la administración al consejo de sabios y sabias, es un evento que va a tener una danza cultural y va a tener una escultura de un profesional de artes plásticas este evento se llevará a cabo el próximo sábado 11 de febrero desde las 8:00, a.m. en el Coliseo el Jazmín para que lo tengan presente.

Hernán Yllanas: Agradezco la confianza y espero que entre todo el consejo mejoremos. Respecto al Arte Dramático comentarles dos cosas:

1. Estuve postulando un terreno frente al matadero y el rector de la Universidad Distrital aprobó la compra para tener una facultad de Artes en el país. Les iré contando.
2. Camilo CasaDiego del grupo teatral OTIUM, informó que en el barrio el Jazmín abrirá un teatro que servirá como espacio de ensayo y también será una biblioteca.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	01
		FECHA	9/02/2022

Acta No. 01– Fecha 9/02/2022 01 de 12

Debido a que carecemos de espacio, espero esto sea un aspecto positivo que aporte a la localidad de Puente Aranda

María Libia: Respecto al salón de eventos que se está buscando, se encuentra disponible el espacio de la plaza del Galán

Maribel Flórez: Indica que será importante revisar el acuerdo de trabajo interno para ajustarlo conforme las propuestas que surgieron en la sesión extraordinaria de hoy.

Dayana Molina plantea que esta revisión pueda realizar con el equipo de voceros en una jornada posterior para generar una propuesta para el CLACP en pleno

Dayana Molina: A mí me gustaría compartirles varios elementos que son esenciales y podemos tener en cuenta desde el sector cultural.

Lo primero es un proceso que se adelanta de forma articulada entre el SENA y la SCR D para hacer procesos de profesionalización en arte y cultura; son procesos técnicos y tecnológicos, la inscripción inició el día de ayer, es un programa que tendrá amplia cobertura, junto con espacios y programas que se van a desarrollar de manera presencial, algunos tendrán modalidad híbrida entre lo presencial y lo virtual de lunes a viernes de 6:00 a 10:00 P.M. y sábados en algunas franjas. Son procesos de formación en Arte Dramático, Danza, Creación Audiovisual, producción musical, entre otros. Yo les compartiré la información a través del chat de difusión de la localidad, cualquier duda estaré atenta.

También, contarles que el Portafolio Distrital de Estímulos este año está buenísimo porque abren la posibilidad de inscripción para las personas naturales ahora será más alta, no está restringido solamente para las personas jurídicas, sino que también estarán las personas naturales o agrupaciones, además de eso, se pueden postular como jurados. Yo me encuentro adelantando el proceso de acompañamiento, en caso que alguno desee mi colaboración y he de decir que estamos generando unos procesos de formación y socialización con el equipo de la SCR D particularmente con el equipo de poblaciones.

Lo tercero a mencionar son los BEPS (Beneficios Económicos Periódicos para adulto mayor), es un programa dirigido a las personas mayores que desarrollaron actividades en el sector cultura y que no tienen un acompañamiento, un amparo o una pensión por diversas razones, como puede ser el caso de trabajo independiente como artistas sin cotización, que les llevó a no contar en este momento con un apoyo económico. Tendremos espacios de socialización con los adultos mayores (artistas o gestores culturales) que no se encuentran cotizando actualmente, para que puedan vincularse y beneficiarse de este amparo.

También estuve hablando con el equipo de la mesa de graffiti, se está implementando un proyecto étnico, de muralismo y graffiti a través del proyecto 1891, este pretende posicionar distrito graffiti como

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	01
		FECHA	9/02/2022

Acta No. 01– Fecha 9/02/2022 01 de 12

un espacio de industria cultural y un lugar de turismo en la ciudad, la idea es invitar a diferentes colectivos, equipos institucionales, comunidades étnicas y fortalecer la creación de los artistas de la localidad.

Por otro lado, la mesa de Mujeres tiene propuestas unas jornadas de impacto y fortalecimiento a la participación, por lo que se esperan adelantar acciones entre el fin de semana del 4,5,6 de marz. Se van a organizar actividades para el fortalecimiento de los derechos de las mujeres, con el fin de generar movilización e impacto en el territorio.

La alcaldía local está materializando con la SCR D el Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá. La Alcaldía Local de Puente Aranda se ha articulado con la SCR D, con certeza se desarrollarán acciones muy importantes en el territorio impactando con arte callejero, artes escénicas, así que es preciso ir proyectando desde el sector de arte dramático cómo nos podemos vincular en ese ejercicio

Para este mes tenemos la sesión ordinaria de este consejo con el fin de abordar puntos prioritarios, entre ellos la socialización de Es Cultura Local, se presupuestó la jornada para el 12 de febrero, de manera que podamos extender la invitación al equipo ECL, y a las agrupaciones para que puedan contarnos varios elementos como el objetivo de la propuesta, como se ejecutará cuál es el impacto en UPZ focalizadas y población participante, para ir tejiendo una red colaborativa

Esto que acabo de presentarles es un paneo para que puedan tener presente lo que se está adelantando, y que todos podamos estar informados. y tengan a la mano esta información, ¿Alguna pregunta?

Hernán Yllanas: con respecto a lo que dices de las 172 convocatorias nuevas que estrenó Idartes o la SCR D.

Dayana Molina: Si, las convocatorias están a cargo de varias entidades adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, en este caso cada entidad tiene una oferta específica de la cual se vienen realizando jornadas de socialización. Cada estímulo tiene una fecha de cierre diferente que podrá consultarse en la plataforma SICON.

Horacio Altamar: respecto al proyecto para la población de discapacidad quisiera saber más.

Dayana Molina: Es una beca para poblaciones en condición de discapacidad, se encuentran en el marco de las becas poblacionales. Este año son (10) diez y se encuentran a cargo de la SCR D, en un momento les remito el PDF de las becas a través de WhatsApp, tendremos socializaciones virtuales. Recordar que también podrán postularse como jurados si se consideran expertos en dichos procesos.

Dayana Molina: Como último punto, Las excusas de las personas faltantes:

Marcela Gutiérrez: Manifiesta no poder presentarse a la sesión y expresa la renuncia al espacio debido a sus tiempos cortos para este ejercicio. Este mensaje fue remitido a través de correo electrónico. Al respecto, los consejeros avalan y señalan que se tendrá que revisar quien es el segundo en lista para que asuma esta vacancia.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	01
		FECHA	9/02/2022

Acta No. 01– Fecha 9/02/2022 01 de 12

Lina del consejo de literatura es docente, debido a sus compromisos profesionales no logró vincularse el día de hoy y Luis Camacho se excusa por otros compromisos adquiridos con anterioridad. Sobre esto, el Consejo aprueba las excusas remitidas por los consejeros.

Dayana Molina continua señalando: Es importante recordarles que debemos proyectar prontamente el desarrollo de las elecciones atípicas, tanto en su implementación, como en el acompañamiento y seguimiento, siempre que continúe siendo de su interés esta iniciativa. Espero que podamos compartir la Agenda Participativa Anual para el 2022 en la próxima sesión y traer a colación algunas propuestas sólidas para que no se aloje solamente en el discurso.

También me gustaría que tengamos alternancia y se den estos encuentros en virtualidad y presencialidad, de manera que podamos organizar la agenda del 5 de marzo con los voceros, y entendiendo la situación de salud de los consejeros Marco Tulio y Maria Libia, se abrirá un enlace para su vinculación, de manera que las sesiones sean mixtas.

Se termina la sesión y se desconectan los consejeros de la sesión virtual. los (4) cuatro consejeros delegados se quedan al cierre para concertar algunos elementos que les permita encontrarse de manera posterior y adelantar la elaboración del plan de trabajo. Acción que se materializará. el día martes 15 de febrero.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión ordinaria para el día 12 de febrero del 2022

Se cita a una nueva sesión ordinaria para el día 5 de marzo 2022

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	01
		FECHA	9/02/2022

Acta No. 01– Fecha 9/02/2022 01 de 12

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
6	Consolidación del Liderazgo participativo de coordinación, junto con la elección de quien presidirá dicho equipo.	César Alarcón	si
7	Ajustar el acuerdo de trabajo interno conforme las novedades concertadas en la sesión extraordinaria de trabajo	Maribel Flórez	si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Realización de la acta	David Enrique Hernández Reyes
Verificación de la Acta	Dayana Molina Cruz

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N.A	N.A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda la presente acta se firma por:

Maribel Flórez
Coordinador / Presidente

Dayana Molina Cruz

Secretaría Técnica

Aprobó: Dayana Molina Cruz
Revisó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda
Proyecto: David Hernández

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	01
		FECHA	9/02/2022

Acta No. 01– Fecha 9/02/2022 01 de 12